

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

- 747** *CORTÉS, PÉREZ Y COMPAÑÍA AUDITORES, S.L.
(SOCIEDAD ESCINDIDA PARCIALMENTE)
CORTÉS, PÉREZ I ASSOCIATS, ECONOMISTES I ADVOCATS, S.L.
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)*

Anuncio de escisión

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 242 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General y Universal de Socios de Cortés, Pérez y Compañía Auditores, S.L., celebrada el día 24 de diciembre de 2008, y la Junta General y Universal de Socios de Cortés, Pérez I Associats, Economistes I Advocats, S.L. celebrada en igual fecha, acordaron por unanimidad la escisión parcial de la Compañía Cortés, Pérez y Compañía Auditores, S.L., con la división de parte de su patrimonio que forma una rama de actividad y que se transmite en bloque a la Sociedad Beneficiaria ya existente Cortés, Pérez I Associats, Economistes I Advocats, S.L., todo ello según el Proyecto de Escisión Parcial formulado por los órganos de administración de ambas, depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

De conformidad con lo previsto en los artículos 242, 243 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente:

a.- El derecho que asiste a los socios y acreedores de las Sociedades participantes en la escisión, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados en las Juntas Generales, así como el Balance de Escisión de cada una de las sociedades, cerrado a 31 de julio de 2008 el de la sociedad escindida, y a 23 de octubre de 2008 el de la sociedad beneficiaria.

b.- El derecho de oposición a la Escisión que asiste a los acreedores de cada una de las Sociedades que intervienen en la escisión, durante el transcurso de un mes contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo adoptado en la Junta General, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Terrassa, a, 5 de enero de 2009.- El Administrador Solidario de Cortés, Pérez y Compañía Auditores, S.L. y Presidente del Consejo de Administración de Cortés, Pérez I Associats, Economistes I Advocats, S.L.- Don Josep Pérez Copons.

ID: A090001235-3